



**ITINERARIOS INSTITUCIONALES DE DOBLE TITULACIÓN:
GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES + GRADO EN INGENIERÍA
FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL**

Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales
Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal
Diciembre 2019

Los Itinerarios Institucionales de Doble Titulación que proponen conjuntamente la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales (FCCBA) y la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal (EIAF), de los títulos de Grado en Ciencias Ambientales (GCCAA) y Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (GIFMN) han sido aprobados por las Juntas de ambos Centros (Junta de la FCCBA del día 18/12/2019 y Junta de la EIAF del día 19/12/2019). Son Itinerarios viables ya que todas las asignaturas que los conforman figuran en los planes de estudio de cada uno de los títulos y mantienen su planificación anual, por lo que no supone modificaciones de las Memorias de Verificación de ninguno de ellos. Así mismo, tanto la FCCBA como la EIAF cuentan con el profesorado, las instalaciones y los medios necesarios para impartirlo.

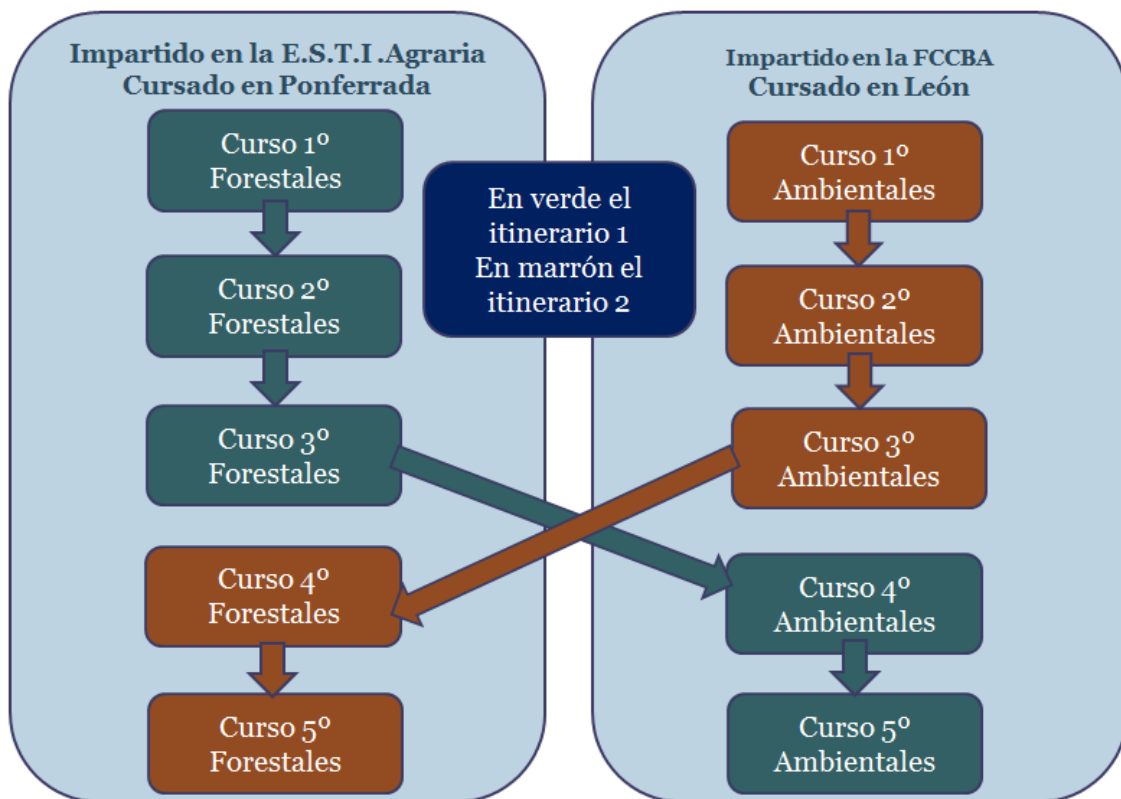
El interés de la propuesta radica en que permite a los estudiantes adquirir los conocimientos y las competencias profesionales de dos Títulos de Grado en cinco años, en lugar de ocho, oferta que no existe en este momento en nuestra Comunidad Autónoma ni en las del entorno.

ESTRUCTURA DE LOS ITINERARIOS INSTITUCIONALES DE DOBLE TITULACIÓN

Los estudiantes podrán elegir entre dos posibles Itinerarios, cuyas características presentamos a continuación:

ITINERARIO I. Se cursarán los tres primeros años en la EIAF del Campus de Ponferrada y los dos últimos en la FCCBA del Campus de León. Este itinerario consta de 336 ECTS totales, de los cuales 201 ECTS corresponden al Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y 135 ECTS al Grado en Ciencias Ambientales. En este caso, el alumno cursa 78 créditos correspondientes a asignaturas de Formación Básica, 249 créditos de asignaturas Obligatorias y 9 créditos de asignaturas Optativas. El resto de créditos de asignaturas optativas necesarios para obtener el título del Grado correspondiente se reconocerán según las tablas que se adjuntan en este documento.

ITINERARIO II. Se cursarán los tres primeros años en la FCCBA del Campus de León y los dos últimos en la EIAF del Campus de Ponferrada. Este itinerario consta de 339 ECTS totales repartidos, de los cuales 198 ECTS corresponden al Grado en Ciencias Ambientales y 141 ECTS al Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. En este caso, el alumno cursa 71 créditos correspondientes a asignaturas Formación Básica, 262 créditos de asignaturas Obligatorias y 6 créditos de asignaturas optativas. El resto de créditos de asignaturas optativas necesarios para obtener el título del Grado correspondiente se reconocerán según las tablas que se adjuntan en este documento.



En el momento que un alumno inicie el doble itinerario se abrirán dos expedientes (uno por centro), de manera que las calificaciones obtenidas en las asignaturas de una titulación se reconocerán automáticamente en la otra.

En el caso de que un alumno del Itinerario I llegue al 4º y 5º año de la planificación con asignaturas obligatorias suspendas, podrá cursar en la FCCBA en el Campus de Vegazana las que se indican en la Tabla 1 (asignaturas obligatorias entre las que existe correspondencia).

En el caso de que un alumno del Itinerario II llegue al 4º y 5º año de la planificación con asignaturas obligatorias suspendas, podrá cursar en la EIAF en el Campus de Ponferrada las que se indican en la Tabla 1 (asignaturas obligatorias entre las que existe correspondencia).

Para poder cursar asignaturas obligatorias suspendas en un Campus diferente al que inició sus estudios, el alumno tendrá la obligación de haberse matriculado previamente de dicha asignatura en la Facultad/Escuela donde comenzó el itinerario.

Trabajo Fin de Grado

La realización del Trabajo Fin de Grado para cada titulación se llevará a cabo siguiendo la normativa establecida por la Facultad/Escuela correspondiente.

NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS

El número total de plazas ofertadas para los Itinerarios Institucionales de Doble Titulación de los títulos de Grado en Ciencias Ambientales y Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural es de 40. De las cuales, 20 corresponden al Itinerario I y otros 20 al Itinerario II.

PLANIFICACIÓN ACADÉMICA ANUAL DEL ITINERARIO I

ITINERARIO I

PRIMER AÑO			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
ASIGNATURA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS
Cálculo	6	Álgebra	6
Fundamentos de Botánica	6	Fundamentos de Zoología	6
ASIGNATURAS ANUALES			
Edafología y Climatología	4.5	Edafología y Climatología	4.5
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	4.5	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	4.5
Química	4.5	Química	4.5
Técnicas de Representación Gráfica	4.5	Técnicas de Representación Gráfica	4.5
	30		30
SEGUNDO AÑO			
Ecología Forestal	6	Recuperación de Espacios y Paisajismo	4.5
Principios de Economía y Administración de Empresas Forestales	6	Botánica Forestal	6
Sistemas Información Geográfica	6	Dasometría	6
Zoología y Entomología Forestales	6	Inventariación y Teledetección Forestal	6
Ingeniería Forestal	6	Topografía	6
Jardinería y Viveros	4.5	Motores y Máquinas Forestales	6
Geología	3		
	37.5		34.5
TERCER AÑO			
Evaluación de Impacto Ambiental	6	Ordenación de Montes	6
Aprovechamientos Forestales	4.5	Repoblaciones Forestales y Mejora Forestal	6
Infraestructura forestal	6	Tratamientos de Especies y Certificación Forestal	6
Prevención y Lucha contra Incendios Forestales	6	Proyectos	6
Selvicultura	6	Enfermedades y Plagas Forestales	6
Hidrología y Restauración Hidrológico-Forestal	6		
Pascicultura	4.5		
	39		30
CUARTO AÑO			
Biología Fundamental	6	Sociología y Medio Ambiente	6
Toxicología y Salud Pública	5	Educación y Comunicación Ambiental	3
Microbiología Ambiental	5	Geología II	4.5
Química Analítica	5	Química Ambiental	4.5
Erosión y Desertificación de Suelos	4	Administración y Legislación Ambiental	4
Gestión Calidad y Prevención de Riesgos	6	Ecología de Comunidades y Ecosistemas	6
		Sistemas de Gestión Medioambiental	6
		Contaminación atmosférica	4
	31		38
QUINTO AÑO			
Planificación y Ordenación del Territorio	6	Gestión de Fauna	5.5
Planificación de Trabajos Medioambientales	3	Gestión de Flora	5.5
Optativa CCAA (excluyendo las siguientes: Análisis Ecológico del Paisaje Bioindicadores Ambientales Ecología del fuego Gestión integrada de plagas Geobotánica Inventario y Valoración de Fauna Restauración de Espacios Degradados Gestión de Recursos Energéticos)	6	Tecnologías para la Descontaminación de Gases y Depuración de Agua	7
		Gestión de Residuos	3
		Recuperación de Suelos Contaminados	3

		Tratamientos Microbiológicos Aplicados al Medio Ambiente	3
ASIGNATURAS ANUALES			
Trabajo Fin de Grado de CCAA	6	Trabajo Fin de Grado de CCAA	6
Trabajo Fin de Grado de IFMN	6	Trabajo Fin de Grado de IFMN	6
	27		39

***Asignaturas optativas ofertadas:**

-Semestre I:

- Prácticas externas I
- Biología marina: conservación y gestión del litoral
- Contaminación Acústica
- Contaminación Radiológica y Lumínica
- Genética de la conservación de especies
- Instrumentación Meteorológica
- Técnicas de muestreo y análisis de C.AT.

Optativas ofertadas para reconocimiento (no para cursar):

- Análisis Ecológico del Paisaje
- Bioindicadores Ambientales
- Inventario y Valoración de Fauna

-Semestre II:

- Prácticas externas II
- Gestión de residuos
- Recuperación de suelos contaminados
- Control Biológico de Tratamiento de Aguas
- Fisiología ambiental
- Modelización Atmosférica
- Gestión y Conservación del Patrimonio Geológico
- Gestión de Espacios Naturales Protegidos
- Limnología Aplicada

Optativas ofertadas para reconocimiento (no para cursar).

- Ecología del fuego
- Gestión integrada de plagas
- Geobotánica
- Restauración de Espacios Degradados
- Gestión de Recursos Energéticos

El alumno podrá matricularse de asignaturas optativas de primer y/o segundo semestre, aunque en la tabla de planificación las asignaturas aparezcan solamente ofertadas en el primer semestre.

PLANIFICACIÓN ACADÉMICA ANUAL DEL ITINERARIO II

PRIMER AÑO			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
ASIGNATURA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS
Química	8	Física	8
Matemáticas	8	Botánica	6
Biología Fundamental	6	Sociología y Medio Ambiente	6
Geología I	8	Estadística y Programas Informáticos	6
		Administración y Legislación Ambiental	4
	30		30
SEGUNDO AÑO			
Ecología de Poblaciones	5	Contaminación Atmosférica	4
Economía Ambiental	5	Educación y Comunicación Ambiental	3
Microbiología Ambiental	5	Zoología	6
Bases de la Ingeniería Ambiental	5	Geología II	4.5
Meteorología y Climatología	5	Edafología	5
Química Analítica	5	Tratamientos Microbiológicos Aplicados al Medio Ambiente	3
Gestión de Calidad y Prevención de Riesgos	6	Química Ambiental	4.5
	36		30
TERCER AÑO			
Cartografía, Teledetección y SIG	9	Sistemas de Gestión Medioambiental	6
Toxicología y Salud Pública	5	Gestión de Flora	5.5
Evaluación de Impacto Ambiental	6	Ecología de Comunidades y Ecosistemas	6
Planificación y Ordenación del Territorio	6	Gestión de Fauna	5.5
Erosión y Desertificación de Suelos	4	Tecnologías para la Descontaminación de Gases y Depuración de Agua	7
Planificación de Trabajos Medioambientales	3	Gestión de Residuos	3
Planificación de Proyectos	3	Recuperación de Suelos Contaminados	3
	36		36
CUARTO AÑO			
Prevención y Lucha contra Incendios Forestales	6	Dasometría	6
Zoología y Entomología Forestales	6	Inventariación y Teledetección Forestal	6
Hidrología y Restauración Hidrológico-Forestal	6	Motores y Máquinas Forestales	6
Infraestructura Forestal	6	Botánica Forestal	6
		Enfermedades y Plagas Forestales	6
		Topografía	6
ASIGNATURA ANUAL			
Técnicas de Representación Gráfica	4.5	Técnicas de Representación Gráfica	4.5
	28.5		40.5
QUINTO AÑO			
Selvicultura	6	Repoblaciones Forestales y Mejora Forestal	6
Aprovechamientos Forestales	4.5	Tratamiento de Especies y Certificación Forestal	6
Jardinería y Viveros	4.5	Ordenación de Montes	6
Pascicultura	4.5	Recuperación de Espacios y Paisajismo	4.5
Optativas de CCAA o Prácticas I y II del GIFMN**	6		
ASIGNATURAS ANUALES			
Trabajo Fin de Grado de IFMN	6	Trabajo Fin de Grado de IFMN	6
Trabajo Fin de Grado de CCAA	6	Trabajo Fin de Grado de CCAA	6
	37.5		34,5

** Los alumnos tienen que hacer 6 ECTS de optativas de CCAA. Opciones:

- a) Asignaturas optativas del grado de CCAA (de las que no están ya reconocidas)
- b) Prácticas Externas (en GCCAA o en GIFMN). Si se hacen en el GIFMN, se reconocerían por Prácticas I o II de CCAA.

c) Reconocerlos por créditos de cursos, etc.

***Asignaturas optativas ofertadas (no es necesario cursar ningún ECTS)**

-Anuales (** 6 ECTS son necesarios si quieren reconocer 6 ECTS de CCAA):

- Prácticas externas I
- Prácticas Externas II
- Prácticas Externas III
- Prácticas Externas IV

-Semestre I:

- Biomasa y Energía
- Micorrizas

-Semestre II:

- Enemigos Naturales de Plagas
- Gestión Forestal Mediterránea

Optativas ofertadas para reconocimiento (no para cursar).

- Planificación y Política Forestal
- Geología
- Gestión y Conservación de Espacios Protegidos
- Desarrollo Rural

El alumno podrá matricularse de asignaturas optativas de primer y/o segundo semestre, aunque en la tabla de planificación las asignaturas aparezcan solamente ofertadas en el primer semestre.

TABLA 1. CORRESPONDENCIA (OBLIGATORIAS) PARA ALUMNOS DEL DOBLE ITINERARIO

Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural Plan 2010				Grado en Ciencias Ambientales Plan 2009			
Materia/s	Tipo	ECTS	Curso	Materia/s	Tipo	ECTS	Curso
Cálculo	FB	6,0	1º	Matemáticas	FB	8,0	1º
Álgebra	FB	6,0	1º	Estadística y Programas Informáticos	FB	6,0	1º
Fundamentos de Botánica	FB	6,0	1º	Botánica	FB	6,0	1º
Fundamentos de Zoología	FB	6,0	1º	Zoología	FB	6,0	2º
Edafología y Climatología	FB	9,0	1º	Edafología	OB	5,0	2º
				Meteorología y Climatología	OB	5,0	2º
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	FB	9,0	1º	Física	FB	8,0	1º
Química	FB	9,0	1º	Química	FB	8,0	1º
Ecología Forestal	OB	6,0	2º	Ecología de Poblaciones	OB	5,0	2º
Sistemas de Información Geográfica	OB	6,0	2º	Cartografía, Teledetección y SIG	OB	9,0	3º
Evaluación de Impacto Ambiental	OB	6,0	3º	Evaluación de Impacto Ambiental	OB	6,0	3º
Caza, Pesca y Acuicultura	OB	4,5	4º	Gestión de Fauna	OB	5,5	3º
Ordenación y Planificación del Territorio*	OB	4,5	4º	Planificación y Ordenación del Territorio	OP	6,0	4º
Proyectos*	OB	6,0	3º	Planificación de Proyectos	OB	3,0	4º
Proyectos	OB	6,0	3º	Planificación de Proyectos	OB	3,0	4º
Practicum Forestal	OB	4,5	4º	Planificación de Trabajos Medioambientales	OB	3,0	4º
Ordenación y Planificación del Territorio	OB	4,5	4º	Planificación y Ordenación del Territorio	OB	6,0	4º
Practicum Forestal*	OB	4,5	4º	Planificación y Ordenación del Territorio	OB	6,0	4º
				Planificación de Trabajos Medioambientales	OB	3,0	4º
Principios de Economía y Administración de Empresas Forestales	FB	6,0	2º	Economía Ambiental	OB	5	2º
Legislación y Catastro	OB	4,5	4º	Administración y Legislación Ambiental	OB	4,0	1º
Ingeniería Forestal	OB	6,0	2º	Bases de la Ingeniería Ambiental	OB	5,0	2º
Hidrología y Restauración Hidrológico-Forestal Topografía Edafología y climatología Geología (Optativa)	OB	6,0	3º	Geología I**	OB	8,0	1º
	OB	6,0	2º				
	FB	9,0	1º				
	OP	3,0	2º				

* Aplicable al Itinerario I únicamente. No es aplicable en la otra dirección.

** Se establece la correspondencia con Geología I de GCCAA si se han superado las 4 asignaturas del GIFMN. No es aplicable en la otra dirección: si se aprueba Geología I no se aprueban las 4 asignaturas del GIFMN.

TABLA 2A. CORRESPONDENCIA de asignaturas OPTATIVAS de CCAA PARA ALUMNOS DEL DOBLE ITINERARIO (Itinerario I: Campus de Ponferrada-Campus de Vegazana)

RECONOCIMIENTOS OPTATIVIDAD GCCAA (POR MATERIAS CURSADAS O RECONOCIDAS DE GIFMN) PARA ALUMNOS DEL DOBLE ITINERARIO							
Materia/s GCCAA	Tipo	ECTS	Curso	Materia/s GIFMN	Tipo	ECTS	Curso
Análisis Ecológico del Paisaje	OP	3,0	4º	Inventariación y Teledetección Forestal	OB	6,0	2º
				Recuperación de Espacios y Paisajismo	OB	6,0	3º
Bioindicadores Ambientales	OP	3,0	4º	Botánica Forestal	OB	6,0	2º
				Zoología y Entomología Forestales	OB	6,0	2º
Ecología del fuego	OP	3,0	4º	Prevención y Lucha Contra Incendios Forestales	OB	6,0	3º
Gestión integrada de plagas	OP	3,0	4º	Enfermedades y Plagas Forestales	OB	6,0	3º
Geobotánica	OP	3,0	4º	Botánica Forestal	OB	6,0	2º
				Pascicultura	OB	4,5	4º
Inventario y Valoración de Fauna	OP	3,0	4º	Enfermedades y Plagas Forestales	OB	6,0	3º
				Zoología y Entomología Forestales	OB	6,0	2º
Restauración de Espacios Degradados	OP	3,0	4º	Hidrología y Restauración Hidrológico-Forestal	OB	6,0	3º
				Recuperación de Espacios y Paisajismo	OB	4,5	4º
Gestión de Recursos Energéticos	OP	3,0	4º	Botánica Forestal	OB	6,0	2º
				Aprovechamientos Forestales	OB	4,5	4º

SON NECESARIOS 30 CRÉDITOS DE OPTATIVAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE GCCAA. Hasta 24 créditos ECTS reconocidos+ 6 ECTS optativas de CCAA que deben cursar (ver tabla del Itinerario I).

En el caso de esta tabla, el reconocimiento se justifica porque las competencias de las asignaturas optativas se alcanzan al cursar las asignaturas obligatorias de la otra titulación. **El reconocimiento de asignaturas optativas se realizará únicamente por bloques de asignaturas obligatorias, pero nunca en dirección contraria. La calificación de la asignatura reconocida será el resultado de la media ponderada de las asignaturas obligatorias del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.**

TABLA 2B. CORRESPONDENCIA de asignaturas OPTATIVAS de CCAA PARA ALUMNOS DEL DOBLE ITINERARIO (Itinerario II: Campus de Vegazana-Campus de Ponferrada)

RECONOCIMIENTOS OPTATIVIDAD GCCAA (POR MATERIAS CURSADAS O RECONOCIDAS DE GIFMN) PARA ALUMNOS DEL DOBLE ITINERARIO							
Materia/s GCCAA	Tipo	ECTS	Curso	Materia/s GIFMN	Tipo	ECTS	Curso
Análisis Ecológico del Paisaje	OP	3,0	4º	Inventariación y Teledetección Forestal	OB	6,0	2º
				Recuperación de Espacios y Paisajismo	OB	6,0	3º
Bioindicadores Ambientales	OP	3,0	4º	Botánica Forestal	OB	6,0	2º
				Zoología y Entomología Forestales	OB	6,0	2º
Geobotánica	OP	3,0	4º	Botánica Forestal	OB	6,0	2º
				Pascicultura	OB	4,5	4º
Restauración de Espacios Degradados	OP	3,0	4º	Hidrología y Restauración Hidrológico-Forestal	OB	6,0	3º
				Recuperación de Espacios y Paisajismo	OB	4,5	4º
Gestión de Recursos Energéticos	OP	3,0	4º	Botánica Forestal	OB	6,0	2º
				Aprovechamientos Forestales	OB	4,5	4º
Ecología del fuego	OP	3,0	4º	Prevención y Lucha Contra Incendios Forestales	OB	6,0	3º
Gestión integrada de plagas	OP	3,0	4º	Enfermedades y Plagas Forestales	OB	6,0	3º
Inventario y Valoración de Fauna	OP	3,0	4º	Enfermedades y Plagas Forestales	OB	6,0	3º
				Zoología y Entomología Forestales	OB	6,0	2º

SON NECESARIOS 30 CRÉDITOS DE OPTATIVAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE GCCAA: hasta 24 créditos reconocidos + 6 ECTS optativas de CCAA que deben cursar (ver tabla del Itinerario II).

En el caso de esta tabla, el reconocimiento se justifica porque las competencias de las asignaturas optativas se alcanzan al cursar las asignaturas obligatorias de la otra titulación. **El reconocimiento de asignaturas optativas se realizará únicamente por bloques de asignaturas obligatorias, pero nunca en dirección contraria. La calificación de la asignatura reconocida será el resultado de la media ponderada de las asignaturas obligatorias del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.**

TABLA 2C. CORRESPONDENCIA de asignaturas OPTATIVAS PARA ALUMNOS DEL DOBLE ITINERARIO (Itinerario I y II)

RECONOCIMIENTOS OPTATIVIDAD GCCAA POR MATERIAS CURSADAS DE GIFMN (Y VICEVERSA) PARA ALUMNOS DEL DOBLE ITINERARIO							
Materia/s GCCAA	Tipo	ECTS	Curso	Materia/s GIFMN	Tipo	ECTS	Curso
Prácticas I	OP	6,0	4º	Prácticas I	OP	3,0	4º
				Prácticas II	OP	3,0	4º
Prácticas II	OP	6,0	4º	Prácticas III	OP	3,0	4º
				Prácticas IV	OP	3,0	4º

TABLA 3A. CORRESPONDENCIA de asignaturas OPTATIVAS DEL GIFMN PARA ALUMNOS DEL DOBLE ITINERARIO (Itinerario I) (12 ECTS)

RECONOCIMIENTOS OPTATIVIDAD GIFMN (POR MATERIAS CURSADAS O RECONOCIDAS DE GCCAA) PARA ALUMNOS DEL DOBLE ITINERARIO							
Materia/s GIFMN	Tipo	ECTS	Curso	Materia/s GCCAA	Tipo	ECTS	Curso
Gestión y Conservación de Espacios Protegidos	OP	3,0	4º	Gestión de Flora	OB	5,5	3º
				Gestión de Fauna	OB	6,0	1º
				Ecología de Comunidades y Ecosistemas	OB	6,0	3º
Desarrollo Rural	OP	3,0	4º	Sociología y Medio Ambiente	OB	6,0	1º
				Educación y Comunicación Ambiental	OB	3,0	2º
Planificación y Política Forestal	OP	3,0	4º	Planificación y Ordenación del Territorio	OB	6,0	4º
				Administración y Legislación Ambiental	OB	4,0	1º

SON NECESARIOS 12 CRÉDITOS DE OPTATIVAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE GIFMN: hasta 9 ECTS reconocidos (Tabla 3A) +3 ECTS cursados (Geología)).

En el caso de esta tabla, el reconocimiento se justifica porque las competencias de las asignaturas optativas se alcanzan al cursar las asignaturas obligatorias de la otra titulación. **El reconocimiento de asignaturas optativas se realizará únicamente por bloques de asignaturas obligatorias, pero nunca en dirección contraria. La calificación de la asignatura reconocida será el resultado de la media ponderada de las asignaturas obligatorias del Grado en Ciencias Ambientales.**

TABLA 3B. CORRESPONDENCIA de asignaturas OPTATIVAS DEL GIFMN PARA ALUMNOS DEL DOBLE ITINERARIO (Itinerario II) (12 ECTS)

RECONOCIMIENTOS OPTATIVIDAD GIFMN (POR MATERIAS CURSADAS O RECONOCIDAS DE GCCAA) PARA ALUMNOS DEL DOBLE ITINERARIO							
Materia/s GIFMN	Tipo	ECTS	Curso	Materia/s GCCAA	Tipo	ECTS	Curso
Gestión y Conservación de Espacios Protegidos	OP	3,0	4º	Gestión de Flora	OB	5,5	3º
				Gestión de Fauna	OB	6,0	1º
				Ecología de Comunidades y Ecosistemas	OB	6,0	3º
Desarrollo Rural	OP	3,0	4º	Sociología y Medio Ambiente	OB	6,0	1º
				Educación y Comunicación Ambiental	OB	3,0	2º
Planificación y Política Forestal	OP	3,0	4º	Planificación y Ordenación del Territorio	OB	6,0	4º
				Administración y Legislación Ambiental	OB	4,0	1º
Geología	OP	3,0		Geología I	OB	8,0	1º

SON NECESARIOS 12 CRÉDITOS DE OPTATIVAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE GIFMN: hasta 12 ECTS reconocidos (Tabla 3B)

En el caso de esta tabla, el reconocimiento se justifica porque las competencias de las asignaturas optativas se alcanzan al cursar las asignaturas obligatorias de la otra titulación. **El reconocimiento de asignaturas optativas se realizará únicamente por bloques de asignaturas obligatorias, pero nunca en dirección contraria. La calificación de la asignatura reconocida será el resultado de la media ponderada de las asignaturas obligatorias del Grado en Ciencias Ambientales.**

NOTA: Las tablas de reconocimiento de las asignaturas obligatorias y optativas para alumnos del doble itinerario se aplicarán con efectos retroactivos desde el comienzo de la impartición del mismo (curso 2015-16)